REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN

Medellín, ocho (08) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-31-03- 007-2015-00879 -00
Demandante	Carlos Mario Acosta Henao
Demandado	Jose Leónidas Ruiz Rivera
Asunto	Pone en conocimiento información
	del certificado del avalúo catastral
	requerido.
Sustanciación	744 V

Se incorpora al presente libelo y se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes, la respuesta al oficio 922 V del 12 de noviembre de 2020, suministrada por la Gerencia de Catastro Departamental de la Gobernación de Antioquia, en la cual informa el costo de la ficha predial del inmueble con matricula inmobiliaria No. 029-26374, además del trámite para proceder a su expedición.

NOTIFÍQUEȘE

ÁLVARO MAURIÇIO MUÑOZ SIERRA

JUEZ